

"COPIA"

"ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SISTEMAS ELECTRICOS S. A. SISELEC, CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del dos mil trece, a las doce horas treinta y cinco minutos, en el local social de la compañía, ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo S/N, Km 4.5, se reúnen los accionistas de la compañía **SISTEMAS ELECTRICOS S. A. SISELEC**, licenciado Angel Agnelio Recalde Núñez, propietario de una acción ordinaria y nominativa de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América, totalmente suscrita e íntegramente pagada; y, la compañía Construcciones y Proyectos Electromecánicos S. A. CONPRELEC, representada por su Gerente, ingeniero Diego Serrano Puig, propietaria de Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan la cantidad de Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve dólares de los Estados Unidos de América, con ochenta centavos de dólar totalmente suscritas e íntegramente pagadas. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado y, en consecuencia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar sobre el asunto siguiente: 1.- Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año dos mil doce; 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2012. 3.- Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades. A falta de Presidente titular, se designara para que presida esta Junta General, como Presidente Ad-Hoc, al accionista licenciado Angel Agnelio Recalde Núñez, quien estando presente acepta; y, actúa como Secretario el Gerente señor Gregorio Enrique Pazmiño Vera. Cumpliendo lo ordenado y una vez constatado por Secretaria la existencia del quórum legal necesario, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas, y pone a conocimiento de la misma para su deliberación y resolución el asunto materia del orden del día de esta sesión. Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación el asunto materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SISTEMAS ELECTRICOS S. A. SISELEC**, por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, **ACUERDA Y RESUELVE:** Primero: Aprobar los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año dos mil doce; y, Segundo: Aprobar Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2012. Tercero: Aprobar y disponer que las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año dos mil doce se mantengan. No habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente Ad-Hoc concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente Ad-hoc dispone que el Gerente-Secretario dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas asistentes, el señor Presidente Ad-Hoc e infrascrito Secretario que certifica".- f). Licenciado Angel Agnelio Recalde Núñez, Accionista- Presidente Ad-Hoc.- f). Ing. Diego Serrano Puig. p.) Construcciones y Proyectos Electromecánicos S. A. CONPRELEC, Accionista.- f). Sr. Gregorio Enrique Pazmiño Vera, Gerente - Secretario.-

CERTIFICO: Que, la copia que antecede del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima SISTEMAS ELECTRICOS S. A. SISELEC, celebrada el día quince de marzo del dos mil trece, es igual al original que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 15 de marzo del 2013.-



SR. GREGORIO ENRIQUE PAZMIÑO VERA
Gerente-Secretario